



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	8006
EXPEDIENTE:	1036-A/2016

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. ESMINDA CAPITAN SANTANDER
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 1 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-12-027-012-00-000-6 Y SUPERFICIE DE: 187.50 M2 UBICADO EN C. LAGUNA DE TAMIHUA No. 71 COL. CASA BELLA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 2743 DE FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2014.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1284832 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 103.50 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 6 (SIES) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 103.50 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 8007 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE MARIA CORTEZ RAMIREZ QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 1 DE ABRIL DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



ENCARGADO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

C.G.C.C.

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar
Col. Zapote Gardo C.P. 32800
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362